

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,138

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	»
Por un mes....	2,50	»
Por trimestre.	7	»

SÁBADO 10 DE SEPTIEMBRE DE 1892.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

CARTA DE CRISTÓBAL COLÓN

escrita en el mar cuando regresaba del primer viaje, y enviada desde Lisboa, en Marzo de 1492, á Barcelona donde se encontraban los Reyes Católicos. (1)

SEÑOR:

Porque sé que habreis placer de la gran victoria que nuestro Señor me ha dado en mi viaje, vos escribo esta, por la cual sabreis cómo en treinta y tres días, pasé á las Indias con la armada que los ilustrísimos Rey y Reina nuestros Señores me dieron; donde ya fallé muy muchas islas pobladas con gente sin número, y dellas todas he tomado posesión por Sus Altezas con pregón y bandera real extendida, y no me fué contradicho.

A la primera que yo fallé puse *San Salvador*, á conmemoración de su Alta Magestad, el cual maravillosamente todo esto ha dado: los indios la llaman Guanayani; á la segunda puse nombre la isla de *Santa María de Concepción*; á la tercera la *Fernandina*; á la cuarta la *Isabela*; á la quinta la isla *Juana* es así cada una nombre nuevo.

Cuando yo llegué á la *Juana* seguí yo la costa della á Poniente, y la fallé tan grande que pensé que sería tierra firme, la provincia de Catayo y como no fallé allí uilla y lugares de la costa de la mar, salvo pequeñas poblaciones, con la gente de los cuales non podía haber fabla, porque luego fuian todos, andaba yo anhelante por el dicho camino, pensando en non errar grandes ciudades ó uillas, y al cabo de muchas leguas, uisto que non había innovación, y que la costa me lenaba al setentrion, de adonde mi voluntad era contraria, porque el invierno era ya entrado, é yo tenía propósito de facerme al austro, y tambien el viento me dió adelante, determiné de no aguardar otro tiempo, y volví atrás hasta un señalado puerto, de á donde envié dos hombres por la tierra para saber si habría rey ó grandes ciudades. Anduvieron tres jornadas y hallaron infinitas poblaciones pequeñas y gente sin número, mas non casa de regimiento, por lo cual se boluieron.

Yo entendía harto de otros Indios que ya tenía tomados, como continuamente esta tierra era isla, é así seguí la costa della ciento y siete leguas fasta donde, facia fin; del cual cabo ni otra isla al Oriente, distante desta diez é ocho leguas, á la cual luego puse nombre la *Espanola* y fui allí; y seguí la parte del setentrion, así como de la *Juana*, al oriente ciento é ochenta y ocho grandes leguas, la cual y todas las otras son fertilísimas en demasiado grado, y esta en extremo: en ella hay muchos puertos en la costa de la mar sin comparación de otros que yo sepa en cristianos, y fartos rios y buenos y grandes que es maravilla: las tierras della son altas y en ella muy muchas sierras y montañas altísimas, sin comparación de la isla de *Tenerife* son todas fertilísimas, de mil fechoras, y todas andábles y llenas de árboles de mil maneras y altas, y parecen que llegan al cielo; y tengo por dicho que jamás pierden la foja, según lo que puedo comprender, que los vi tan verdes y tan fermosos como son por Marzo en *Espana*. Y dellos estaban floridos, dellos con fruto, y dellos en otro término según es su calidad; y cantaba el ruiseñor y otros pajarinos de mil maneras, en el mes de Noviembre, por allí donde yo andaba. Hay palmas de seis ó de ocho maneras, que es admiración uerlas por la diformidad fermosa dellas, mas así como los otros árboles y frutos é yerbas; en ella hay pinares é maravilla, é hay campañas grandísimas; é hay miel, y de muchas maneras de aues y frutas muy diversas. En las tierras hay muchas minas de metales é hay gente inestimable número. La *Espanola* es maravilla: las sierras y las montañas y las nevas y las campañas y las tierras tan fermosas é gruesas para plantar é sembrar para criar ganados de todas snertes, para edificios de uillas y lugares. Los puertos de la mar, aquí non habría creencia sin uilla, é de los rios muchos é grandes é buenas agnas: los más de los cuales traen

oro. En os árboles é frutas é yerbas hay grandes diferencias de la *Juana*: en esta hay muchas especierias, é grandes minas de oro é de otros metales.

La gente desta isla é de todas las otras que he hallado y he hauido ni haya hauido noticia, andan todos desnudos, hombres é mugeres, así como sus madres les paren; aunque algunas mugeres se cobijan un sólo lugar con una sola foja de yerba ó una cosa de algodón que para ello facen. Ellos non tienen fierro, ni acero, ni armas, ni son para ello; non porque no sea gente bien dispuesta é de fermosa estatua, salvo que son muy temeroso á marauilla. Non tienen otras armas salvo las armas de las cañas cuando están con la simiente, á la cual ponen al cabo un palillo agudo, é non osan usar de aquellas, que muchas veces me ha acaescido enuiar á tierra dos ó tres hombres, á alguna uilla para haber fabla, y salir á ellos de los sin número, é despues que los ueia llegar fuián, á no aguardar padre á hijo; é esto porque á ninguno se haya fecho mal, antes á todo cabo adonde yo haya estado é podido haber fabla les he dado lo que tenía, así paño como otras cosas muchas, sin recibir por ello cosa alguna; mas son así temerosos sin remedio. Uerdad es que despues que se aseguran y pierden este miedo, ellos son tanto sin engaño y tan liberales de lo que tienen, que non lo creeria sino el que lo uiese. Ellos de cosa que tengan, pidiéndosela, jamás dicen de no; antes conuidan á la persona con ello y muestran tanto amor que darían los corazones; é quier sea cosa de ualor, quier sea de poco precio, luego por cualquiera cosa de cualquiera manera que sea que se les dé, por ello son contentos.

Yo defendí que non se les desen cosas tan ceviles como pedazos de escudillas rotas y pedazos de vidrio roto y cabos de agujetas; aunque cuando ellos esto lleuar les parecia haber la mejor joya del mundo; que se acertó haber un marinero por una agujeta de oro de peso de dos castellanos y medio, y otros de otras cosas, que muy menos ualían, mucho más. Y por blancas nueuas daban por ellas todo cuanto tenían, aunque fuesen dos ni tres castellanos de oro, ó una arrona ó dos de algodón filado.

Hasta los pedazos de los arcos rotos de las pipas tomaban, y daban lo que tenían como bestias; así que me pareció mal, é yo lo defendí. Y daba yo gracias mil cosas buenas que yo lleuaba porque tomen amor; y allende desto se facen cristianos, que se inclinan al amor y seruicio de *Sus Altezas* y de toda la nación castellana; é procuren de ayuntar é nos dar de las cosas que tienen en abundancia que nos son necesarias. Y non conocian ninguna seta ni idolatría, salvo que todos creen que las fuerzas é el bien es en cielo; y creian muy firme que yo con estos nauios y gente ueña del cielo; y en tal catamiento me recibían en todo cabo despues de haber perdido el miedo. Y esto non procede porque sean ignorantes, salvo de muy sutil ingenio, y hombres que nanegan todos aquellos mares, que es marauilla la buena cuenta que ellos dan de todo; salvo porque nunca uieron gente uestida, nin semejantes nauios.

Y luego que llegué á las *Indias*, en la primera isla que fallé, tomé por fuerza algunos dellas para que deprendiesen y me diesen noticia de lo que había en aquellas partes; é así fué que luego entendieron é nos á ellos, cuando por lengua ó señas; y estos han aprouechado mucho: hoy en día los traigo que siempre están de propósito que vengo del cielo, por mucha conversación que haya habido conmigo. Y estos eran los primeros á pronunciarlo adonde yo llegaba, y los otros andaban corriendo de casa en casa, y á las uillas cercanas con voces altas: «Uenid, uenid á ver la gente del cielo.» Así todos, hombres como mugeres, despues de haber el corazón seguro de nos, ueñían que non quedaba grande ni pequeño, y todos traían algo de comer y de beber, que daban con un amor maravilloso.

Ellos tienen en todas las islas muy muchas *canoas*, á manera de fustas de remo; della menor algunas y muchas son mayores que una fusta de diez y ocho bancos: non son tan anchas, porque son de

un solo madero; más una fusta non terná con ellas al remo, porque nan que non es cosa de creer; y con estas nauegan todas aquellas islas, que son innumerables y tratan sus mercaderías. Algunas destas *canoas* he visto con setenta y ochenta hombres en ella, y cada uno con su remo.

En todas estas islas non uide mucha diversidad de la fechora de la gente, nin en las costumbres, nin en la lengua, salvo que todos se entienden que es cosa muy singular; para lo que espero que determinaran *Sus Altezas*, para la conuersión dellas á nuestra Santa Fe, á la cual son muy dispuestos.

Ya dixé cómo yo había andado ciento siete leguas por la costa de la mar, por la derecha línea de occidente á oriente, por la isla *Juana*; según el cual camino puedo decir que esta isla es mayor que *Inglaterra* y *Escocia* juntas, porque allende destas ciento siete leguas, me quedan de la parte de poniente, dos provincias que yo non he andado, la una de las cuales llaman *Anan* adonde nace la gente con cola (1); las cuales provincias non pueden tener en longura menos de cincuenta ó sesenta leguas, según pueden entender destos Indios que yo tengo, los cuales saben todas las islas.

Esta otra *Espanola* en cerco tiene más que la *Espana* toda desde *Cataluña*, por uista de mar, fasta *Fuente Rabia*, en *Vizcaya*; pues en una cuadra andueve ciento ochenta y ocho grandes leguas por recta línea de occidente á oriente. Esta es para desear, é uista es para nunca dejar; en la cual, puesto que de todas tengo tomada posesión por *Sus Altezas* y todas sean mas abastadas de lo que yo sé y puedo decir, y todas las tengo por de *Sus Altezas*, cual de ellas pueden disponer como y tan cumplidamente como de los Reinos de *Castilla*. En esta *Espanola* en lugar mas conuenible y mejor comarca y de todo trato, así de la tierra firme é acá, como de aquellas de allá del *Gran Can* adonde habrá gran trato ó gran ganancia he tomado posesión de una uilla grande, á la cual puse nombre la uilla de *Navidad*; y en ella ha fecho fuerza, fortaleza, que ya á estas horas estara del todo acabada, y he dejado en ella gente que habasta para semejante fecho, con armas é artillería é uituallas para mas de un año, y fusta y maestro de la mar en todas artes para hacer otras y grande amistad con el rey de aquella tierra, en tanto grado que se preciaba de me llamar y tener por hermano; é aunque le mudase la voluntad á ofender esta gente, é ni los suyos non saben que sean armas, y andan desnudos como ya é dicho, é son los mas temerosos que hay en el mundo. Así que solamente la gente que allá queda es para destruir toda aquella tierra, y es isla sin peligro de sus personas sabiéndose regir.

En todas estas islas me parece que todos los hombres sean contentos con una mujer, y á su mayoral é rey dan fastas uientes. Las mugeres me parece que trabajan mas que los hombres, ni he podido entender si tienen bienes propios, que me parece uer que aquello que uno tenía todos hacían parte, en especial de las cosas comederas.

En estas islas fasta aquí non he hallado hombres monstruosos como muchos pensaban: mas antes de toda gente de muy lindo acatamiento: ni son negros como en *Guinea*, salvo con sus cabellos corredios, y non se crían á donde hay impetu demasiado de los rayos solares, es uerdad que el sol tiene allí gran fuerza, puesto que es distante de la línea equinocial ueinte y seis grados, en estas islas, adonde hay montañas, ahí tenía fuerza el frío este invierno; mas ellos lo sufren por la costumbre é con la ayuda de las uindas, que comen con especias muchas y muy calientes en demasia.

Así que monstruos non he hallado, ni noticias salvo de una isla de *Caribes*, que es la segunda á la entrada de la *Indias*, que

(1) Claro es que de estas noticias según lo que otros le han dicho de esas provincias que él non ha visto. En medio de tantas maravillas como á cada momento les llenaban de asombro, algunos de aquellos rudos soldados creyeron sin duda ver cosas cuando huían los indios con aquellos aparatos, llamémoslos así, cuya descripción sale abajo, cartas CLXVIII y CCII, y que yo por respeto al poder he dejado en latin.

es poblada de una gente que tienen en todas las islas por muy feroces, los cuales comen carne humana. Estos tienen muchas *canoas* con las cuales corren todas las islas de *Indias* y roban y toman cuanto pueden. Ellos non son mas diformes que los otros: sauo que tienen en costumbre de traer los cabellos largos como mugeres, y usan arcos y flechas de las mismas armas de cañas, con un palillo al cabo, por defecto de fierro, que non tienen: son feroces entre estos otros pueblos, que son en demasiado grado cobardes; mas yo non los tengo en nada mas que á los otros. Estos son aquellos que tratan con las mugeres *Matinino*, que es la primera isla partiendo de *Espana* para las *Indias* que se falla, en la cual non hay hombre ninguno. Ellos non usan ejercicio femeníl, salvo arcos y flechas, como los sobredichos de cañas, y se arman y cobijan con láminas de alambre, de que tienen mucho.

Otra isla me aseguran mayor que la *Espanola* en que las personas non tienen ningún cabello. En esta hay oro sin cuento, y destas y de las otras traigo conmigo Indios para testimonio.

En conclusión, á fablar desto solamente que se ha fecho este uiaje, que fué así de corrida, pueden ner *Sus Altezas* que yo les daré oro cuanto houieren menester, con muy poquita ayuda que *Sus Altezas* me darán: agora especiería y algodón cuanto *Sus Altezas* mandaren cargar; é de la cual fasta hoy non se ha fallado, salvo en *Grecia* en la isla de *Xio*, y el señorío la uende como quiere, y ligualeo cuanto mandaren cargar, é serán de los idolatras; y creo haber hallado ruibarbo y canela, é otros mil cosas de sustancias fallaré, que habrán fallado la gente que yo allá dejo porque yo non me he detenido ningún cabo, en cuanto el uiento me haya dado lugar de nauegar, solamente en la uilla de *Navidad*, en cuanto deje asegurado é bien asentado. É á la uerdad mucho más ficiera si los nauios me siruieran como razón demandaba.

Esto es harto, y eterno Dios nuestro Señor, el cual dá á todos aquellos que andan su camino uictoria de cosas que parecen imposibles: y esta señaladamente fué la una; porque aunque destas tierras hayan hablado ó escrito, todo va por conjetura sin alegar de uista, salvo comprendiendo á tanto que los oyentes, los más escuchaban é juzgaban más por fablar que por otra cosa dello.

Así que pues nuestro Redentor dió uictoria á Nuestris Ilustrísimos Rey é Reina é á sus Reinos famosos, de tan alta cosa, adonde toda la cristiandad debe tomar alegría y facer grandes fiestas y dar gracias solemnes á la Santa Trinidad, con muchas oraciones solemnes por el tanto ensalzamiento que habrán entornándose tantos pueblos á nuestra Santa Fé, y despues por los bienes temporales; que non solamente la *Espana*, mas todos los cristianos ternán aquí refrigerio y ganancia: esto según el fecho así en breue. Fecha en la carabela, sobre las islas de *Fenaria*, quinze de Febrero de 1492.

Para lo que mandarys,
El Almirante,
S.

S. A. S.
X M Y

Xpo Ferens. (1)

(Postdata en papel separado).
Despues desta escrita, estando en mar de *Castilla*, saltó tanto uiento conmigo, sur y sueste, que me ha fecho descargar los nauios por correr aquí en este puerto de *Lisboa* hoy, que fué la mayor marañilla del mundo; adonde acordé de escribir á *Sus Altezas*. En todas las *Indias* he siempre hallado los tiempos como en Mayo, adonde yo fui en treinta y tres días, é uolui en cuarenta y ocho, salvo que estas tormentas me han detenido catorce dias corriendo por esta mar.

Dicen acá todos los hombres de la mar que jamás hobo tan mal invierno, ni tantas pérdidas de naues. Fecha á los IIII dias de Marzo.

(1) Colón que, como dice su hijo don Fernando, no probaba la pluma sin escribir estas palabras: *JESUS CUM MARIA SIT NOTUS IN VIA*, adoptó para firma una fórmula non menos piadosa, que se contiene en esas iniciales y significa: *Servus Supplex Altissimi Salvatoris. Jesus, Maria Joseph, Christo ferens*, ú sea: *Servus humilde del Altissimo Salvador. Jesus, Maria, José. El que lleva á Cri-to: es decir, Cristóbal, porque tal es la significación de Christophorus.*

Carta de Granada

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: La fatalidad y la desgracia parece que non se cansan de batir sus negras alas sobre este pedazo de la región andaluza. Hace pocos meses el rio Guadalefo destruía casi por completo la hermosa vega de Motril, y hoy una horrible tormenta hace que las Ramblas de la indicada ciudad arrasasen los sembrados, destruyan los frutos y lleven entre sus turbias aguas la destrucción y la ruina, el llanto y la miseria, á multitud de hogares que ya empiezan á sentir los efectos de este nuevo desastre.

La circunstancia de hallarme de baños en las playas de Torre Nueva, inmediatas á Motril, ha hecho que sea testigo presencial de aquellas lástimas. La ruda tormenta productora de las consecuencias que dejo apuntadas, se desencadenó á las ocho de la noche del día primero del mes actual, non cesando hasta las dos de la tarde del día dos.

Una fuerte lluvia, acompañada de violento huracan, medrosos truenos y continuados relámpagos, non cesó en toda la noche.

Por fortuna el mar continuaba en calma, y en vista de esto las barcas pescadoras salieron á su acostumbrada faena; mas á las cinco de la madrugada una racha de viento mas fuerte que las anteriores hizo correr inminente peligro á los pescadores, que tuvieron que abandonar los bajeles, logrando ganar á nado la orilla. Dos de las embarcaciones fueron veltas boca á bajo y otra fué arrastrada por el viento hasta las rocas de la Joya, contra cuyos picos destruyóse casi por completo.

Cuando se despejó la tempestad, salí á ver los destrozos ocasionados en los campos y daba pena ver el estado en que se hallaban: plantío de cañas de azúcar ha habido donde las aguas non han dejado ni aun raíces.

Las Ramblas del Puntalón, los Alamos y Capuchinos que atraviesan la vega de Motril, arrancaron de cuajo gran número de árboles, algunos de gran corpulencia y cuyos troncos, atravesándose en los lechos, interceptaron las corrientes, haciendo saltar las agnas por varias partes; en el pago llamado del Piloto abrieron una brecha de mas de doce metros de longitud, rompiendo el muro y destrozando los caballos de madera y piedras que daban mayor fuerza á aquel.

La vega de Salobreña ha sufrido bastante; pues el rio Guadalefo ha roto por el pago del Soto y ha hecho grandes destrozos. En los pueblos del valle de Lecrin, especialmente en Bézner, se han dejado sentir tambien los efectos de la tormenta; los torrentes han crecido con la lluvia, y las aguas, arrastrando grandes piedras y haciendo caer numerosas terreras, han dejado en pésimo estado la carretera de Granada á Motril, en términos que las diligencias y galeras corren en ella grave riesgo.

En Granada, aunque la tempestad fué formidable, non hay que lamentar grandes pérdidas: una chispa eléctrica cayó en la Central de Teléfonos, sin que causara desgracia alguna.

El único accidente personal, ha sido el de un carrero, que al intentar cruzar el rio del Torrente entre Dúrcal y Bézner, fueron envueltos por la corriente carrero, carró y mulas, encontrándose el cadáver del primero á una distancia de cuatro leguas, horrorosamente mutilado.

Los preparativos para las fiestas de Octubre van adquiriendo gran actividad.

Ya se sabe definitivamente que en la procesión cívica que ha de desfilar ante el monumento á Isabel la Católica, figurarán dos hermosas carrozas alegóricas, representando el descubrimiento de América y la Industria, y de cuya ejecución se ha encargado el Centro Artístico.

Además concurrirán á dicha solemnidad los gremios, corporaciones, sociedades y Ayuntamientos de la circunscripción, con banderas y lujosos estandartes.

Aparte de esto habrá carreras de ca-

plácemes que desde anteaer le tribu-
el vecindario de Córdoba.

El vigía.—Mañana acaba una feria
de las de Septiembre en Córdoba.

Mercede esta un recuerdo—y una esperan-
za la otra.

La feria de Otoño.—Ya se ha
mitido á la imprenta el original para la
confección del cartel programa de los fes-
tejos que el Ayuntamiento dispone para el
mercado de Otoño. Habrá brillantes ilu-
minaciones de gas, bandas de música, fes-
tividad religiosa, gran corrida de toros,
certámenes literario, histórico y científico,
magníficos bailes, inauguración de las
obras para la construcción de los nuevos
cuarteles de infantería, carreras de velo-
cipedos, fiesta cívica en honor de Cristó-
bal Colón, encarnas y otros atractivos. Las
empresas de los ferrocarriles disponen tre-
mes especiales con precios módicos.

Recaudación.—Hé aquí la obte-
nida en los felatos de esta capital los días
7 y 8 del corriente.—Central 270 pe-
setas y 25 céntimos.—Puente 1136'62.—
San Sebastián 1204'05.—
Victoria 1184'96.—Matadero 1411'08.—
De las 5.948 pesetas 92 céntimos recau-
dadas, corresponden al Tesoro 2.498'27.
A la provincia y municipio 2.498'21.
Adicionadas 952'44.

El murallón.—La verdad es que
esta obra se ha tomado siempre en Córdo-
ba como símbolo de todo lo que es muy
difícil y muy largo de hacer, y no era cosa
de que ahora desmintiese su antigua fama.
Llevamos tres ó cuatro meses esta
vez, y todo lo que hasta ahora se ha conse-
guido es preparar el dique para comenzar la
obra y disponer los artefactos necesarios para
el achique. Hace unos días se están tapan-
do unas vías de agua que se habían declara-
do y en esto estamos. Según las trazas
no hace falta ya mas que una crecida regu-
lar del río para que todo aquello vaya á
darse un paseo río abajo, y hasta mas ver.
De suerte que si la obra no toma otro pa-
so podremos seguir hablando del murallón
como quien habla del canal de Panamá ó
de la Asía.

Manifestaciones.—Mañana ves-
tirán las tropas de gala y ondeará el pa-
rellón nacional en los edificios públicos
por cumpleaños de la serenísima señora
doña María de las Mercedes, Princesa de
Asturias.

Cédulas personales.—Por real
decreto del Ministerio de Hacienda, se
manda llevar á efecto por provincias el
arrendamiento de la expención y co-
rranza de las cédulas personales, cuyo acto
de verificará en el edificio donde está si-
tuado referido Ministerio el día veinte y
tres del mes corriente, por medio de su-
asta pública, como asimismo en cada una
de las Delegaciones de Hacienda de las
provincias. Al decreto acompaña la rela-
ción del tipo de arriendo é importe del
deposición previo para tomar parte en el
concurso, debiendo ser para la de Córdo-
ba el primero de 195.500 pesetas, y el de-
pósito 3910.

Junta general.—El lunes doce la
celebrará el Colegio de Abogados de Córdo-
ba para ocuparse, por iniciativa del
Ayuntamiento, de las fiestas próximas del
centenario de Colón.

Sin operaciones.—El miércoles
no se registraron en la Caja provincial
operaciones de ingresos ni de pagos, con-
tinuando para ayer la existencia del mar-
zo de 3170 pesetas y 21 céntimos.

Bien venido.—Se encuentra en
esta capital, hospedado en casa de su pri-
mo el señor don Eduardo Álvarez, nues-
tro distinguido amigo é ilustrado colabo-
rador señor don Miguel Riera de los An-
geles, Arcipreste de la Metropolitana de
Sevilla.

Esos es.—Al hablar de la feria de la
Fuensanta decía uno de nuestros queridos
compañeros que para los hijos amantes
de Córdoba tiene sabor á niñez con olor á
cantidad, según la expresión del poeta. Y
si verdad: siempre hemos creído que la
fiesta se manifiesta muy inclinada á que
de gran protección á un mercado que
tuvo en Córdoba muchísima importancia.
El proyecto de que hablamos el jueves, y
que es bien fácil de realizar con mucha eco-
nomía, es un medio eficazísimo de conse-
guir lo que se desea.

Subasta.—El día diez y siete se
hizo en las Casas Consistoriales de
Montoro la adquisición de diez y siete hec-
táreas cincuenta litros de garbanzos para
el hospital de Jesús Nazareno. El tipo
de cada hectólitro es de 51 pesetas y 25
céntimos.

Efemérides.—Hoy.—954.—Fa-
cimiento de Luis IV, rey de Francia.
—1895.—Se restablece en Francia el Ca-
lendario Gregoriano.—1810.—Rebelión
de Méjico.—1837.—Don Carlos, con su
ejército, se presenta á la vista de Madrid.

Reunión.—Anteaer tarde celebró
sesión la Sociedad cívica militar, compues-
ta de sargentos, cabos y soldados licenciados
del ejército, en el local conocido por el ex-
convento de Regina, situado en la calle de
la Palma, y después de aprobada el acta
de la anterior, se dió lectura de una circu-
lar que la Junta central dirige á las provin-
ciales, con el fin de allegar fondos para los
recursos de alzada interpuestos y que ha-
ya necesidad de interponer, por el incum-
plimiento de varias autoridades en las le-
yes de 1876 y 1885 y Reales órdenes pu-
blicadas por la Presidencia del Consejo de
Ministros, sobre los destinos vacantes que
han de ser desempeñados por estos indivi-
duos, y publicados en *La Gaceta* de Ma-
drid, por el Ministerio de la Guerra. Así
mismo, se nombró una Comisión para que
reclame en una entrevista con los señores
Presidente de la Diputación y Alcalde de
esta capital, el cumplimiento de las mis-
mas, en dichas corporaciones. Con el fin
de dar conocimiento á sus compañeros del
resultado de las gestiones de la Comisión,
se cita á una reunión que tendrá lugar en
el local antes indicado mañana á las
cuatro de la tarde.

Ahogarse en la orilla.—Ni en el
paseo de Madre de Dios, ni en sus in-
mediaciones, ni mucho menos en el paseo
de la Ribera, se derramó anteaer una
gota de agua que mitigara los efectos de
la inmensa capa de polvo que cubre aque-
llos lugares. Si se regó no se conocía. La
numerosa concurrencia que anteaer noche
poblaba los sitios referidos, puede dar
testimonio de ello. Lo mismo en el paseo
de la Ribera que en el de Madre de Dios,
han debido arrastrarse aquellas espesas
capas de tierra, que hubiera costado poco
trabajo, y con varias pipas de agua que-
daba remediada esta necesidad.

Clase de dibujo.—Por ausencia
de don Enrique Romero de Torres, se ha
hecho cargo de la clase de dibujo del Co-
legio español-francés de San Luis, su her-
mano don Julio, según nos participa ayer
en atento B. L. M. el director de dicho
colegio señor Lissarry.

¿Y qué...?—Todos los días claman
los periódicos contra el estado á que ha
traído la política á la administración pro-
vincial de Córdoba, y ahora se aprestan
los partidos á llevar en las elecciones á
sus adeptos á los escaños de la Diputación.
Eso es: puesto que la política lo ha echa-
do todo á perder, que la política nos salve.
¡Y vaya si nos salvará! Y si no al tiempo.
¡Logrará este desengañar á los que ante-
ponen la política á la administración?
Puede.

Regreso.—Lo ha verificado á esta
ciudad el conocido industrial y amigo
nuestro don Manuel Armenta y Gimenez,
después de haber realizado importantes
compras en las principales fábricas de Ca-
taluña y del extranjero, con destino á su
acreditada sastrería, calle del Arco Real
número cuatro.

Merecido.—Les ha sido otorgada
mención honorífica, por su escelente com-
portamiento en la extinción del incendio
del cortijo del «Toril», ocurrido el día 31
de Julio próximo pasado, al primer tenien-
te del benemérito cuerpo de la Guardia
civil, perteneciente á la Comandancia de
la provincia de Córdoba, señor don Gre-
gorio Baquero, sargento Antonio Cabezas,
y soldados Diego García y Emilio Lopez.

Monte de Piedad.—En el de
esta capital habrá pasado mañana, empe-
zando á las diez, subasta de alhajas proce-
dentes de empujos hechos en la oficina
central y sucursal primera durante el mes
de Noviembre último. La lista de expre-
sadas alhajas se halla de manifiesto en la
tabla de anuncios del Establecimiento, y
pueden verlas cuantas personas lo soliciten
en la Contaduría.

Ex-subsecretario.—El de Ha-
cienda, señor don Juan Ulloa, ha venido
estos días á Córdoba, de paso para Cabra.
Se hospedó en casa de nuestro distingui-
do amigo señor Conde de Cárdenas. El
señor Ulloa volverá á esta capital en bre-
ve para acompañar al señor Romero Ro-
bledo durante la temporada que pasará en
el Romeral.

Instancia.—Se está cursando la
del señor Villa, auxiliar de la escuela de
párvulos del distrito de la izquierda de
esta capital, para que se le considere sir-
viendo su destino en comisión.

Sin consecuencias.—El tren
descendente de la línea de Madrid desca-
rriló anteaer cerca de la estación del
Carpio, por haber chocado con varios wa-
gones que fueron los que sufrieron las con-
secuencias del tremendo empuje.

No es nuevo. Dos hombres, al-
coholizados en grado superlativo, la em-
prendieron anteaer á bofetadas en el
campo de San Anton. Los municipales
estuvieron á la altura de su reputación
distinguida.

Boda.—La noche del miércoles tu-
vo lugar la de la elegante señorita doña
Aurora Bujalance y Torquemada y el es-
timado joven don Pedro López Muñoz.
Dió la bendición nupcial, á presencia del
párroco de San Nicolás de la Villa, don
Rafael Cubero y Diaz, Coadjutor de la
parroquia de San Francisco y San Eulo-
gio. Fueron padrinos los padres de la des-
posada, y testigos los señores don Rafael
García Lovera y don Gregorio Félix San-
chez de Molina, coronel de caballería.
Asistió el señor Saravia como delegado
del juzgado municipal. Después de con-
cluido el acto, fueron todos los concurren-
tes obsequiados con espléndida, reinando
la mayor animación hasta horas muy avan-
zadas de la noche. Damos á los aprecia-
bles cónyuges y á sus parientes y amigos
el mas sincero parabien.

Guardia municipal.—Partes
producidos el día 8.—El número 20 de-
nuncia al dueño de una casa, calle de San
Zaio, que ha dispuesto colocar andamia-
da en el muro foral de la misma para re-
novar las canales, sin licencia para ello.
—El 38 da conocimiento de haberse des-
plomado parte del enlucido del muro foral
de una casa, calle de Valladares, sin ocu-
rir desgracias personales, quedando lo de-
más al parecer en estado ruinoso.—Se
encuentra depositado en esta oficina un
abrigo de niño, hallado sin dueño conoci-
do en la vía pública por un individuo del
cuerpo.—Día 9.—El 14 denuncia á dos
mujeres que ayer en la calle de San
Agustín promovieron escándalo, por cues-
tion que tuvieron sus hijos.—El 5 detuvo
ayer en el Campo de la Verdad á un su-
geto que en unión de otro promovió
reyería y uno de ellos sacó una pistola de
dos cañones cargada y el otro un puñal,
siéndoles recogidas dichas armas.—El
brigada Ensebio Diego denuncia á un su-
geto que anoche maltató de palabra y obra
á una muger por resentimientos anterio-
res.—El 79 denuncia á un sugeto que es-
ta mañana, en el fiela del Pretorio, insul-
tó de palabras á varios dependientes del
resguardo de consumos.—El 61 denuncia
á un criado de una casa calle Claudio
Marcelo, que esta mañana echó agua
por un balcón á la vía pública cayendo
encima á varios transeúntes.—El 35 da
conocimiento que á las nueve y media de
la mañana falleció repentinamente en la
casa número 182 calle Mayor de San Lo-
renzo la vecina de la misma Carmen Ge-
rona Palomo, dándose aviso al juzgado
respectivo.

Pensamiento.—No consistela po-
breza en tener poco, sino en desear mucho.
Sección minera.—Se han decla-
rado sin curso los expedientes de la mi-
na de cobre *La Casualidad*, término del
Pedroso; *La Teresiana*, de Constantina,
y *La Paulina*, de Guadalcanal.

Cantar.—El libro de mis amores—
tiene una preciosa página, — con un rólulo
que dice—«La feria de la Fuensanta».

Puente Genil.—Las cuentas del
Pósito del anterior ejercicio están de ma-
nifiesto en dicha villa hasta el día veinte
y tres.

Tres incendios.—Por la guardia
civil de Posadas se dá conocimiento á la
autoridad gubernativa del incendio ocurri-
do en la tarde del día cinco del actual en
las dehesas llamadas del «Picacho», de
aquel término, calculándose las pérdidas
en setecientas pesetas.—La de Villafra-
nca dá cuenta de otro incendio que tuvo
efecto en la noche del cinco del corriente
en las casas números 27 y 29 calle Isaac
Peral, habiéndose quemado dos latas lle-
nas de petróleo, dos fanegas de cebada y
tres de sal y varias prendas de vestir. Se
calculan las pérdidas en quinientas pesetas.
—La de Espiel dá cuenta de otro in-
cendio ocurrido á las dos de la tarde del
día cinco en los sitios llamados «Barranco
de los maderos» y «Colmenillos». Se calcu-
lan las pérdidas en mil pesetas, habiendo
sido detenido un sugeto, vecino de dicha
villa, por creer sea el autor del mismo.

Edicto.—Por uno del juzgado de
Montoro se llama á los autores del in-
cendio del día treinta y uno de Julio en el
sitio Alcornocillo de aquella sierra y tér-
mino.

Revista.—Una ilustrada ha em-
pezado á publicarse en Sevilla con el título
de *El Arte Taurom.*

Sombras.—Gracias á la guardia
civil se han desvanecido las que rodeaban
el crimen cometido en la «Cañada de los
Colorados», término de Antequera. El
vecino de Villanueva del Rosario, Fran-
cisco Requero, estaba en relaciones con la
mujer del muerto, y esta invitó á aquel
para que lo matase, como lo hizo, dispa-
rándole un tiro, oculto entre las matas, al
pasar el desgraciado esposo por aquel pa-
raje. Después de caer este de la caballería
que montaba lo degolló el agresor. Este y
su cómplice han sido presos.

Viaje régio.—Dice anteaer la
prensa gaditana que se confirma la noticia
de que irá Su Magestad la Reina á Cádiz
en el próximo Octubre.

Más desdichas.—Por noticias que
tenemos de Baeza, se han helado los olivos
y algunos viñedos en el sitio de las Ca-
ñadas.

Antigüedad.—El señor Marqués
de Viana ha ofrecido para la Exposición
histórica europea, que vá á celebrarse en
Madrid, una hermosa mesa de plata repu-
jada, obra del Renacimiento, y las armas
de Boabdil, último rey de Granada.

Rejoneadora famosa.—Mañana
domingo se presentará al público de Má-
laga doña Matilde Vargas de Zabaleta,
que ha llamado la atención en París por
su agilidad en poner rejoncillos, por su
destreza á caballo y por su arrogante fi-
gura. Se lidiarán seis novillos-toros de
Miura, y dicha doña Matilde rejoneará los
dos primeros.

Secretaría.—En la de la Audiencia
de Sevilla se admiten hasta el día diez
y seis solicitudes á exámen de aptitud para
procuradores en Octubre próximo.

En la feria.—Esa señora es tan
delgada que las modistas se aburren al tener
que poner postizos en los vacíos que
dejan las carnes.—Tiene un carácter insu-
frible: es una pólvora.—Mas que eso: es
algodón-pólvora.

Matanza del 7 y 8 de Septiembre.

Por el degüello de 22 reses mayores
que pesaron 4305 kilos y medio, se pa-
garon por consumo 947 pesetas y 11
céntimos; por administración, 250; por
despojo 33'88; total, 1230'99.

Por 112 reses menores y 18 rastras,
que pesaron 1856 kilos, se pagaron por
consumo 408 pesetas y 32 céntimos; por
administración, 56; por despojo, 24'64;
total 488'96.

ACADEMIA POLITÉCNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la
misma en el día de hoy.

A LAS DOCE DEL DÍA.	
Altura barométrica en milímetros.	754'2
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	31'0
Dirección del viento.	E.
Estado del cielo.	Nubes
EN 24 HORAS.	
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	35'0
Id. mínima id. id.	15'5
Agua de lluvia en milímetros.	0'0

Córdoba 9 de Septiembre de 1892.—
Director, M. Sidro.

AVISO

Los síndicos del gremio de espendedores
de vinos y aguardientes, citan á sus com-
pañeros para el lunes 12 del corriente, á
las 12 del día, en el salon alto del café
Suizo, para asuntos de gran interés.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Nicolás de
Tolentino, ermitaño de San Agustín, con-
fesor.—Mañana, El Dulcísimo Nombre
de María y San Proto y San Jacinto,
hermanos mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la igle-
sia de las Esclavas del Sagrado Corazon
de Jesús, por doña Concepción Heredia,
viuda de Rey, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predi-
cará mañana el canónigo señor Magis-
tral.

—Por concesión especial del ilustrísi-
mo señor Provisor Vicario General de esta
diócesis, estará de manifiesto S. D. M. en
forma de jubileo por doña Encarnación
Gonzalez, en sufragio de sus difuntos
(q. e. p. d.), los días 10, 11 y 12 del co-
rriente en la parroquia de San Francisco
y San Eulogio.

—En la iglesia auxiliar de Nuestra Se-
ñora de la Fuensanta, tendrá lugar hoy,
á las ocho y media de la mañana, una
fiesta sol mne sin sermón, costeada por
don Rafael Vaquero y Gimenez; y á las
seis de la tarde, tercer día de novena
con exposición de S. D. M., el Santo Ro-
sario y Letanía cantada y coplas, ter-
minando con la bendición, reserva y salve,
en la que predicará el Sr. D. Francisco
Vargas.—Mañana, á las diez, fiesta so-
lemne con orquesta, y sermón que pre-
dicará el señor don José Julian, siendo
costeada por don Satorio Morón. Por la
tarde en la novena predicará el señor don
Rafael de Espejo.

—Mañana, como segundo Domingo de
Cuaresma, se celebrará en la iglesia de Santa
Catalina, misa de Comunión general para la
ordenación de Hijos de la Inmaculada Con-
cepción, á las ocho, y por la tarde á las
seis.

—Hoy, á las diez y media de los quince mis-
terios del Santo Rosario, en la Real Iglesia
de San Pablo, forma acostumbrada.

—Mañana como segundo domingo de
Cuaresma, habrá comunión general á las siete
de la mañana en la Iglesia de los PP. del
Inmaculado Corazon de María para los
cofrades de la Santísima Trinidad. Por la
tarde á las cinco y media se exprondrá á
su divina Magestad, y después de la esta-
ción y del Santo Rosario se cantará el
Trisagio, al cual seguirá el sermón por
uno de los PP.

—Solemnes cultos en la Real Iglesia
de San Pablo en honor del Glorioso Beato
Francisco de Posadas. El lunes próximo
al toque de oraciones dará principio la
solemne novena, y el 20 la solemne fun-
ción, en la que predicará el señor don
Esteban Espejo Reyes. Todos los fieles
cristianos que visiten la referida iglesia en
dicha festividad, ganan indulgencia plenaria,
y nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado
concede 40 días de indulgencia.

—Los asociados á la corte de María
visitarán hoy á Ntra. Sra. de Loreto,
en la Encarnación.

†

Todas las misas que se celebren hoy
en la capilla de la Purísima Concepción
de la nave del Sagrario de la Santa Igle-
sia Catedral, serán aplicadas en sufragio
del eterno descanso del alma de la Ex-
celentísima é Ilustrísima Sra. D.^a María
Francisca Torrealba, Condesa viuda que
fué de Cañete de las Torres.

Sus hijas ruegan á sus amigos la ten-
gan presente en sus oraciones.

†

Segundo aniversario.
LA SEÑORA
DOÑA CARMEN CAIRO
VIUDA DE MARAVER
Falleció el día 11 de Septiembre
de 1890

Los señores Sacerdotes que gusten ce-
lebrar el santo sacrificio de la Misa, el día
doce del corriente, en la iglesia parroquial
del Salvador y Santo Domingo de Silos,
serán aplicadas por el alma de dicha se-
ñora y recibirán el estipendio de diez reales.
Su hermana y sobrinos, ruegan á sus
amigos la encomienden á Dios Nuestro
Señor.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITAN

Compañía cómico-lírica.

Funciones por horas para hoy.

Á las ocho y media.—La zarzuela en
un acto, *Las campanadas*.

Á las nueve y media.—La zarzuela en
un acto, *¡Al agua, patos!*

Á las diez y media.—La zarzuela en
un acto, *La caza del oso ó el tendero de
comestibles*.

Á las once y media.—La zarzuela en
un acto, *Los traspasadores*.

Precios para cada sección.

Falcos sin entradas, 1 peseta 50 cénti-
mos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—
Entrada para palco 25 céntimos.—
Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del «Diario de Córdoba»

Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 8 (11 mañana.)

La «Gaceta» publica el concur-
so de cédulas personales que ter-
drá lugar el día 23 del corriente;
una Real orden declarando súcias
las procedencias de Kiel y Mali-
nas, y sospechosas las de Fal-
mouth, Tyne y Blyth.

Nuevas kabilas marroquies se
han declarado en insurrección.

Se ha firmado el anticipo de 50
millones, ampliable á 75, entre el
Tesoro y el Banco de París.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CARNE JINA
El alimento más nutritivo. Los únicos más reparadores.

VINO FERROUSO AROUD

Y CON TODOS LOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y otros elementos que constituyen el alimento más nutritivo y reparador. Este vino es el más eficaz para curar la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Embarazo y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, condensa y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y decolorada: el Vigor, la Coloración y la Energía vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farm. 102, r. Richeheu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos

Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo

Y POR TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO, NO SE RECONOCE OTRO IGUAL

FOR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSSES, Hiperconzión de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, junturas rígidas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor **HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, ANTES 533, OXFORD STREET, LONDRES,** y se venden en 2s 9d., 1s., 1/2d., 4s., 6d., 1s. 2s., y 3s., el Bote de la Caja, se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Bote, si no llevan la dirección **533, Oxford Street, London,** son falsificaciones

Academia Politécnica Cordobesa

Preparación para ingresar en la General Militar

DIRECTOR
EL CORONEL COMANDANTE DE ARTILLERÍA RETIRADO
D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE

COMANDO
Aparatado N.º 23

DIRECCION
Teléfono 1001

INTERIOR
Teléfono 1001

CIENTO CINCUENTA Y SIETE ALUMNOS DE ESTA ACADEMIA, organizada militarmente, han dejado ya sus firmas en la Secretaría de la misma, haciendo constar su ingreso en las antiguas Academias especiales de los Cuerpos y en la General Militar después de su creación. El curso da principio el primero de Septiembre. Se remiten prospectos y reglamentos.

CÓRDOBA--2, Plaza de Gerónimo Paez, 2--CÓRDOBA

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Para los accidentes sifilíticos antiguos o rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

Paris, Casa J. V. B. 102, rue Richeheu, Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

GRAN HOTEL DE PARIS

38 Faubourg Montmartre,

al lado de los grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece a los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entresuelo y primer piso 8, 7, 6, 5 y 4 francos
Segundo y tercer piso 6, 5, 4, 3, 50 y 3 idem
Pisos altos 4, 3, 50, 3 y 2, 50 idem

La diferencia en los precios solo consiste en la dimensión de las habitaciones.

Restaurant a la lista.—Almuerzo 3 francos. Comida 4 idem. Vino comprendido.

Pensión y cuarto a precio reducido por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especial la española.

Consejo.—Los viajeros, antes de llegar a Paris, harán bien en telografiar así:

*Paristol—Paris—Llegaremos (tal hora, tantos minutos), estación tal (la que sea de llegada, Est. Nord, Orleans, Ouest-Montparnasse, Ones-St Lazare), apellido del viajero. Un empleado del "Gran Hotel de Paris", con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama, no esnechará nadie, tomar un coche y decir: Gran Hotel de Paris, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, Proprietario y Director.

DELICADO

AGUA FLORIDA

PURA SIN RICA RIVAL

MURRAY & LANMAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

Al por mayor señores Vicente Ferrer compañía, Barcelona.

Canarios.—Se venden de la última cria a precios convencionales, en la casa porteria de San Pedro Alcántara 6. s4-3

En la casa número 2, postigo de San Miguel, se venden macías con aureoles y otras plantas, y tambien varios objetos a precios sumamente arreglados. s4-3

ARRENDAMIENTO O VENTA.
Se hace desde el día de una casa situada en la calle de los Angeles, número 6, con cochera, cuadra, graneros y amplias y cómodas habitaciones. Para tratar de su precio y condiciones en la plazuela de la Almagra número 8. s4-3

NUEVO ALMACEN
DE
Ultramarinos y Coloniales
VALDECANTOS HERMANOS
Cedaceros 10

Especialidad en todos los artículos que comprende el ramo, con equidad en los precios.

Arrendamiento.—Desde el día veinticuatro del corriente se arrienda el piso alto con vistas a la calle plazuela Gerónimo Paez, núm. 4. s4-2

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Preparado Bajo Bases Científicas y Fisiológicas

para el Tocador.

El Cabello cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, raspado y seco, y se cae con profusión al peinarse. Para impedirlo la preparación mejor es el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Destruye la caspa, clarifica los humores molestos del cráneo, devuelve su color original al cabello descolorido y gris, lo pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este cosmético la cabeza menos poblada se cubre de un cabello

Exuberante y Hermoso.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, y a estos les hace un señalado servicio porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A. Se venden en las Farmacias y Perfumerías

Arrendamiento.—Desde el día veinticuatro del corriente se arrienda el piso alto con vistas a la calle plazuela Gerónimo Paez, núm. 4. s4-2

Perdida.—El día siete de Julio se ha extraviado una vaca del lugar de Sailloriente, color rubia clara, bragada. La persona que sepa su paradero se servirá entregarla en dicho lugar, o avisar donde se encuentre, en la casa número 13 de la calle de Adarve, de Manuel Moreno, y se le gratificará. s4-2

Almoneda y arrendamiento.—Desde el día se arrienda una casa principal en la calle Madera baja, número 54. De su precio y condiciones darán razón en la misma. Tambien se hace venta de toda clase de muebles y efectos muy arreglados. s10-2

Se vende la casa número 21 de la calle del Liceo; para tratar de su precio y condiciones con don Carlos Ibarra, en la calle de Leiva Aguilar, número 4. s6-2

Ciruelas de olor de Montilla

En la calle Duque de Fernán Nuñez, en la casa frente al rincón, se venden por kilos y arrobas, desde las nueve de la mañana a cuatro de la tarde. s4-2

PRENSAS PARA ACEITE

DE DIFERENTES CLASES Y TAMAÑOS

LA MERCED

Fundición de hierro y construcción de Máquinas

Director-proprietario, Antonio Caro.

TALLERES CREADOS EN 1858

CÓRDOBA

Máquinas de vapor.—Calderas para id.—Fábricas de harinas.—Aparatos para riego.—Norias y bombas.—Cocinas económicas.—Arados diferentes.—Trisurcos nuevos modelos.—Bombas de trasego.

Máquinas hidráulicas.—Idem de engranes.—Idem de palanca.—Idem para uva.—Fábricas de aceite por vapor, por caballerías y a brazo.—Desatadoras de orujo.—Envases para aceites.

Nuevos dibujos en balcones, cancelas, cristalerías y columnas



Almoneda y arrendamiento.—Desde el día se arrienda una casa principal en la calle Madera baja, número 54. De su precio y condiciones darán razón en la misma. Tambien se hace venta de toda clase de muebles y efectos muy arreglados. s10-2

Se vende la casa número 21 de la calle del Liceo; para tratar de su precio y condiciones con don Carlos Ibarra, en la calle de Leiva Aguilar, número 4. s6-2

Ciruelas de olor de Montilla

En la calle Duque de Fernán Nuñez, en la casa frente al rincón, se venden por kilos y arrobas, desde las nueve de la mañana a cuatro de la tarde. s4-2

Almoneda.—Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles en la casa número 19, principal, de la calle de San Alvaro. s4-2

Aviso.—Las señoras que necesitan componer mantones de Manila por cualquier clase de rotura o quemadura en ellos, puede dirigirse a la calle de los Leones, número 7, donde quedará con el mayor gusto complacidas. s4-1

Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se arriendan los cortijos llamados Cañada de las Doblas y la Torbisca, en los términos de Córdoba y Guadacazar, respectivamente; para tratar del precio y condiciones en la casa número 47 de la calle del Liceo. s8-2

Venta.—Se hace de toda clase de muebles, camas de cajón, aparadores, cómodas, estrados, mesas, comedor de figura, lavavos y mesas de noche, en la calle de Góngora 3. s10-2

Se venden seis tinajas de cuarenta a cuarenta y cinco arrobas de cabida, empotradas. Para tratar con su dueño, Alfonso XII, 59. s4-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 7 de la calle del Paraíso, con cómodas y amplias habitaciones, todas acristaladas y recién pintadas. s8-4

Almoneda.—Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles en la casa número 19, principal, de la calle de San Alvaro. s4-2

Aviso.—Las señoras que necesitan componer mantones de Manila por cualquier clase de rotura o quemadura en ellos, puede dirigirse a la calle de los Leones, número 7, donde quedará con el mayor gusto complacidas. s4-1

Arrendamiento.—Desde San Miguel próximo se arriendan los cortijos llamados Cañada de las Doblas y la Torbisca, en los términos de Córdoba y Guadacazar, respectivamente; para tratar del precio y condiciones en la casa número 47 de la calle del Liceo. s8-2

Venta.—Se hace de toda clase de muebles, camas de cajón, aparadores, cómodas, estrados, mesas, comedor de figura, lavavos y mesas de noche, en la calle de Góngora 3. s10-2

Se venden seis tinajas de cuarenta a cuarenta y cinco arrobas de cabida, empotradas. Para tratar con su dueño, Alfonso XII, 59. s4-2

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa número 7 de la calle del Paraíso, con cómodas y amplias habitaciones, todas acristaladas y recién pintadas. s8-4

Emulsiones de aceite de hígado de bacalao

CON LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA

La misma, adicionada de la creosota verdadera de brezo haya. La misma, con iodoformo. La misma, con el iodoformo y guayacol.

PREPARADOS POR EL DOCTOR DON ENRIQUE VILLEGAS

Utilísimo remedio para todos los temperamentos infáticos y escrofulosos. De buen éxito en los catarros mucosos, iniciadores de vegetaciones escrofulosas de faringe y recto, infecciones viscerales del mesenterio, catarro pulmonar.

Cura y corrige las toses espasmódicas y asmáticas más rebeldes por tinacos que sean.

El convaleciente de la gripe, el anciano pulmonario crónico, el de catarros infecciosos, encontrarán reconstitución en sus debilitadas fuerzas en el uso de las Emulsiones.

El niño-raquítico, la mujer anémica y el enfermo del pecho, recuperan su desgastado organismo, con estas Emulsiones, que son toleradas por todos los estómagos.

Debe usarse en toda clase de convalecencias.

En los prospectos se dan más detalles.

De venta en casa del autor, Almagra 30, farmacia y en las demás de Córdoba, así como en las droguerías. Precio del frasco, 2 pesetas.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales

Harinas, moyuelos y salvados.
Maderas de Flandes y castaño.
Bodega de vinos de Montilla.
Se sirven los pedidos a domicilio.

TELEFONOS

Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

MIRANDA É HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Especialidad en los últimos y notables adelantos en la construcción dentaduras postizas, sistema Norte-Americano, únicas para la más perfecta articulación y correcta pronunciación, reuniendo a su perfección y solidez muy flexibles, ligeras é inquebrantables. Ejecución perfecta y sin dolor extracciones de muelas y demás operaciones de la boca. Especialistas en curaciones y empastos permanentes. Líctor Fabular que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Élixires opiates. Poivos para la más quisita higiene de la boca. Honorarios módicos.

Clínica, Liceo 30.—Teléfono 221

SANCHEZ IGLESIAS

Tocino del país en hojas a ochenta reales arroba para fuera de la población.

VENTA.—Desde el día se hace de la taberna situada en la casa número 18, de la plazuela del Socorro, denominada la Montañesa, por tener que ausentarse su dueño de esta capital. s8-8

Ocasión única.—Se venden las existencias de vinos dulces y secos, botas vacías, máquinas de trasegar, despallillar y embotellar, existentes en la hacienda de Fuente la Higuera, situada en la carretera de Aguilar a Montilla. Dirigirse al administrador D. J. Gardado, en Montilla. s4-3

Arrendamiento.—Se hace de un partido de casa con alto y bajo, ó solo bajo si conviene, y tambien se hacen proposiciones para toda la casa por tener que ausentarse la señora que la vive. En la calle de los Moros, número 16, darán razón. s4-3

Antonio Leiva y Blanco, colchonero varea lana y embasta colchones. Darán razón en la calle de Alfonso XII, número 106. s4-3

VENTA DE MADERAS

En subasta particular que tendrá lugar a las doce del día doce del presente Septiembre, en la casa-despacho de don Manuel Matilla, se enagenan 881 alamos negros y 166 blancos, señalados para su corta en las alamedas nombradas de la Vega de Armijo, de la propiedad del Excmo. señor Mrrqués del mismo título, situadas en el término de Montoro, y bajo el precio de lotes y condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas del señor Administrador de S. E., en Córdoba, calle de Mascarones, números 14 y 16. s1-3

Se ven e música para banda, consistente en partituras de ópera y zarzuela, tand.s de valeses, pasodobles y música para baile. Tambien se venden dos clarinetes, dos quintos, una flauta en mi bemol, un flautín en dó, y un par de platillos grandes a medio uso. Arroyo de San Andrés número 24. s4-3

PERDIDA

En la noche del tres de los actuales se extraviaron del cortijo Donadillo, nos de la marca, pego negro, y hierro ES ten la masa derecha, y de quince meses castaña oscura, y de la marca, con el mismo hierro un lucero en la frente y calzada.

Venta.—Se hace de una bomba bronce aspirante-impelente, con motor de hierro y volante; darán razón Olmillo 6. s4-3

AVISO

Las señoras que deseen ahorrarse antes de hacer el cambio de habitaciones, encontrarán todo el surtido en la temporada a su disposición, en el establecimiento denominado Filigra Arco Real 19. Las alfombras se venden cosidas y colocadas, cuando así convenga a los compradores. Juan García Arco Real 19.